

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2020 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte

PROCESO: 2018 – 00818

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, pro Secretaria, ríndase un informe detallado de los títulos judiciales que se encuentren consignados en la cuenta del Juzgado y para el proceso de la referencia.

Hecho lo anterior, retornen las diligencias al Despacho, para proveer sobre el requerimiento al pagador COLPENSIONES

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

7900

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.
Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2020
Notificado por anotación en ESTADO
No. 031
EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria